



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1941
Pucón, 02/07/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: LILIA ANTIMAN COLPIHUEQUE Ru
: 398,000 TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS
: POR CONCEPTO DE ENCUESTAJE Y DIGITACION SEGUN CONVENIO
APROBADO POR D.E. N. 1131 DE FECHA 30/06/2009
: 02/07/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	59	12/06/2009	398,000

Anótese comunique y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-67-000-000-000	ENCUESTAJE GRUPOS BULNERABLES	398,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	398,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		398,000
111-02-05-000-000-000	BANCO FONDO SOCIAL		358,200
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		39,800
Sumas Iguales		796,000	796,000

REFRENDACION



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADORA



4560680
4560681

LILIA MARGOT ANTIMAN COLPIHUEQUE

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 59

RUT: [REDACTED]GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,
ARAUCA [REDACTED], PUCON**Fecha:** 12 de Junio de 2009**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON**Rut:** 69191600-6

Por atención profesional:

ENCUESTAJE SEP	298.000
DIGITACION FPS SEP	100.000
Total Honorarios \$:	398.000
10% Impo. Retenido:	39.800
Total:	358.200

Fecha / Hora Emisión: 12/06/2009 18:11



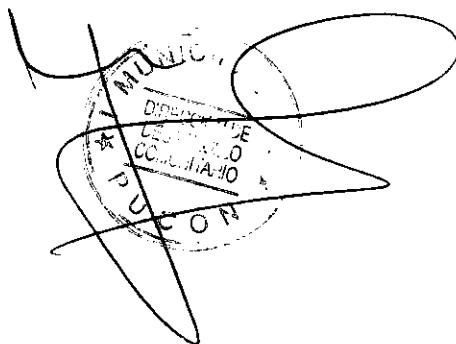
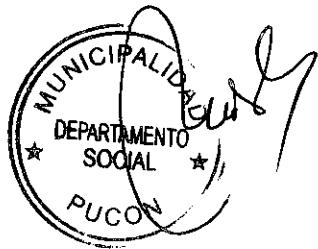
08840289000599FFF5BE

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200806121808

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)



Municipalidad de Pucón

CERTIFICADO



NANCY ELIZABETH DIAZ SOTO, Asistente Social, Encargada del Proyecto Encuestaje Ficha Protección Social - Subvención Preferencial Educación, certifica que la **Srta. LILIA MARGOT ANTIMAN COLPIHUEQUE, Rut. N° [REDACTED]**, Encuestadora y Digitadora Ficha Protección Social, cumplió satisfactoriamente la función de encuestaje y digitación a los grupos familiares de los estudiantes preferenciales, durante los días sábados y domingos de acuerdo a lo establecido en el Convenio a Honorarios firmado con la Municipalidad de Pucón.-

Se extiende el presente Certificado, para ser presentado en la Administración de Finanzas de la Municipalidad de Pucón, a fin de que se efectúe el pago correspondiente.-

En Pucón, a doce días del mes de Junio del año dos mil nueve.-